

NOTA DE PRENSA N° 13

24 de agosto de 2022



OLA denuncia discriminación por motivos políticos a exestudiante universitaria de Las Tunas

Fecha de lanzamiento: 24 de agosto de 2022

El Observatorio de Libertad Académica (OLA) denuncia la discriminación por motivos políticos del régimen cubano contra Massiel Suárez Pérez, exestudiante de Pedagogía y Psicología en la Universidad de Las Tunas.

Según Suárez Pérez, ella se encontraba cursando el segundo año de esa licenciatura “cuando los profesores dijeron de expulsarme”.

“Yo siempre había compartido cosas en Facebook y en WhatsApp contra la dictadura, ya sea memes o publicaciones serias. Y no recibía amenazas directas, aunque sí se acercaban varios profesores a decirme ‘Mira, ten cuidado con lo que pones porque eso no está bien’ y cosas así”, explicó.

Sin embargo, a raíz de las protestas masivas del 11 de julio de 2021 en todo el país, las represalias contra Suárez Pérez comenzaron a acrecentarse.

El 16 de julio, la joven publicó un post sobre los sucesos del 11J. Un profesor suyo lo compartió en el grupo del departamento de la carrera, y a raíz de eso comenzaron a

planificar expulsarla de la universidad.

“Yo estas capturas no las recibo hasta septiembre. Me las mandó una persona que no conozco, no quiso decir quién era. Nunca se me llamó a ningún consejo disciplinario. De las cosas que se decían sobre que me iban a expulsar yo me enteraba por terceras personas”, explicó Massiel.

En noviembre de ese año, la exestudiante planeó sumarse a la Marcha Cívica por el Cambio promovida por el grupo Archipiélago, en la cual pedían a los cubanos que se vistieran de blanco el día 15 de dicho mes.

“Le mandé un mensaje a seis supuestos amigos de mi aula, donde les decía que podíamos ir vestidos de blanco si ellos deseaban, que era una muestra de paz. Pero bueno, me imagino que una de esas personas compartió el mensaje a un policía o a un profesor, y a partir de eso, el 13 de noviembre va la decana de la facultad a mi casa”, narró.

Al día siguiente, un agente de la Seguridad del Estado llamó al padre de Massiel. “Le dijeron que iban a ir a recogerme en la patrulla para llevarme a la estación a conversar. Mi papá dijo que no era necesario, que si querían conversar podían hacerlo en mi casa. Entonces mi papá fue a mi casa a esperar al muchacho que mandaron de la Seguridad a hablar conmigo acerca de ese mensaje”.

Durante la “conversación”, el agente le señaló a la joven que “vestirse de blanco lo mandó a hacer el imperialismo, que era una cosa orquestada por los Estados Unidos, que vestirse de blanco no era de personas revolucionarias, etcétera”.

“También me hizo hacer el compromiso de no ir el 15 de noviembre a la universidad vestida de blanco –añadió Suárez Pérez–. Por supuesto, al siguiente día no fui a la escuela. Como no podía ir vestida de blanco, decidí no ir”.

“Falta de ética y de no sé cuántas cosas más de estos profesores de la Universidad de Las Tunas. Esto es otra prueba más de la persecución y discriminación que sufrimos los opositores”, escribió la joven recientemente en Facebook. Asimismo, compartió capturas de pantalla en las cuales sus maestros se mostraban “indignados” ante su actitud y planeaban expulsarla.

Producto del acoso que sufrió por sus ideas políticas, Massiel Suárez Pérez abandonó la universidad y posteriormente la isla. Actualmente reside en Estados Unidos.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-13.html>